

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase SECRETARIO de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia y Tribunales Federales de la Capital, en reemplazo del doctor Martín Augusto Tamini que renunció, al doctor VICTOR ENRIQUE VALLE (L.E.N° 7.660.673 -clase 1949-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

SECRETARÍA DE JUSTICIA

*[Handwritten signature]*